

Buenos Aires, 10 de mayo de 2021

Movilidad Jubilatoria

FERNANDA RAVERTA: “EL AUMENTO DEL TRIMESTRE SERÁ DEL 12,12%”



El Gobierno Nacional, a través de la directora ejecutiva de la ANSES, **Fernanda Raverta**, anunció hoy que el **aumento trimestral para las jubilaciones, pensiones y asignaciones será del 12,12 por ciento**.

Este es el segundo aumento otorgado mediante la Ley de Movilidad N° 27.609 impulsada por el **Presidente de la Nación, Alberto Fernández**. Ley que otorga una fórmula que le gana a la inflación de la mano de los aumentos salariales y del incremento de la recaudación en términos interanuales.

Raverta dijo que *“esta fórmula comienza a dar sus frutos. El aumento de 12,12 por ciento permitirá que en el segundo trimestre del 2021 la totalidad*

de las prestaciones se vean incrementadas por encima de la inflación del período”.

Tanto el aumento del primer trimestre del 8,07 por ciento como el actual del 12,12 por ciento **se encuentran por encima de los aumentos que hubiese otorgado la reemplazada ley del gobierno anterior** (7,18 por ciento y 10,33 por ciento, respectivamente). Lo que comprueba que un modelo de país que apuesta al trabajo, al consumo y a la producción mediante un formula que pondera salarios y distribución otorga aumentos por encima de aquella ley del gobierno anterior que contemplaba principalmente la inflación.

Este incremento se otorgará a **8,3 millones de jubilaciones y pensiones**, a **9,3 millones de niños, niñas y adolescentes** y a más de **800 mil conyugues** que perciben asignaciones. Asimismo, este aumento también impacta en otras Asignaciones Familiares, como la de embarazo, prenatal, nacimiento, adopción y matrimonio.

Con este incremento, **el haber jubilatorio mínimo a partir de junio ascenderá a 23.064,70 pesos** (al asumir el Gobierno era de 14.067,93 pesos). Por su parte, **el haber máximo aumentará a 155.203,65 pesos** (al asumir el Gobierno era de 103.064,23 pesos). Y **la Asignación por Hijo y la Asignación por Embarazo aumentarán a 4504 pesos** (al asumir el Gobierno eran de 2746 pesos).